

Buenos Aires, 8 de marzo de 2013

Señores
Comisión Nacional de Valores.

Ref.: hecho relevante - obligaciones negociables con
vencimiento 2018 – tasa de interés para el
ejercicio 2013

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con relación a nuestras obligaciones negociables con vencimiento 2018. Conforme a sus condiciones de emisión, las mismas devengarán para el año 2013 una tasa de interés total del 10,2%, compuesta por (i) una tasa de interés básica del 8%, (ii) una tasa de interés contingente (definida en función del EBITDA del año precedente) del 1,2%, y (iii) un adicional del 1%, por no haber completado una reducción de US\$ 20 millones (adicionales a los pagos programados) sobre la deuda financiera con vencimiento en 2015 y 2018.

Les saludamos muy atentamente,

MASTELLONE HERMANOS S.A.

Rodolfo D. González
Responsable de Relaciones con el Mercado